



II Concurso de fotografía **Retratando Girasoles.**

TEMA

DÍA A DÍA CON ESCLERODERMIA

OBJETO DEL CONCURSO

El objetivo del “**II Concurso de fotografía Retratando Girasoles: DÍA A DÍA CON ESCLERODERMIA**” es reflejar la realidad de las personas que conviven con esclerodermia, ya sean pacientes, cuidadoras/es o familiares.

PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean socios/os o no de la Asociación Española de Esclerodermia, que sean mayores de 18 años y residentes en España.

No podrán concursar ni miembros de la Junta Directiva ni las trabajadoras de la Asociación.

FECHAS

El plazo para entregar las fotografías finalizará a medianoche del domingo día 27 de noviembre 2022.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán reflejar la realidad de las personas con esclerodermia o su situación a la hora de hacer frente a las dificultades provocadas por dicha enfermedad. Por lo tanto, en caso de que se trate de retratos de pacientes, las situaciones que en ellas se muestren deberán ser verídicas, no pudiendo recrearse estas con personas que no sean enfermos reales. En el caso del retrato de menores estos no deberán ser identificables, por tanto, no podrán aparecer de cara.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías inéditas, que no hayan sido divulgadas, expuestas o presentadas previamente a otros certámenes. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, con libertad de técnica y procedimiento y pueden estar posteriormente retocadas.

Sólo se aceptarán imágenes en formato .jpg, con un tamaño mínimo de 1.500x2.300 píxeles y un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb).

No se admitirá a concurso ninguna fotografía que sea considerada obscena, provocativa o de contenido objetable, a criterio discrecional de la Asociación Española de Esclerodermia (AEE) o del jurado. En ese caso, la AEE o el jurado podrán eliminar del concurso dicha fotografía, sin que ello suponga ninguna obligación de comunicar la eliminación a los participantes afectados.

Todas las obras presentadas quedarán a disposición de la AEE que podrá utilizarlas para reproducirlas en sus publicaciones y material de divulgación, sea impreso o en formato digital, sin que ello implique transmisión de titularidad y sin fines comerciales. La participación en el concurso implica la completa aceptación de estas bases.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Las fotografías se enviarán al correo electrónico comunicacion@esclerodermia.com con el asunto: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022

Para salvaguardar el **anonimato** de los participantes estos deberán incluir en el correo dos tipos de archivos:

1. **ARCHIVO1**: un archivo de texto en WORD con los siguientes datos:
 - Datos personales:
 - Nombre y apellidos,
 - DNI,
 - Dirección postal,
 - Teléfono,
 - Correo electrónico
 - Nombre de los archivos imagen (título de la fotografía) incluidos en el correo, hasta 3 archivos.

Por ejemplo:

Fotografía 1: Mi Pueblo

Fotografía 2: En Bici

Fotografía 3: Francia

2. **ARCHIVO2**: Hasta 3 archivos de imagen en formato JPG (las fotografías). Por ejemplo:

Mi Pueblo.jpg

En Bici.jpg

Francia.jpg

- Cada fotografía ha de estar nombrada con el título indicado en el ARCHIVO1. **Queda prohibido utilizar las palabras girasol o esclerodermia como título.**
- El título elegido no podrá incluir ninguna referencia al nombre del autor (iniciales, apodos, etc.).

A menos que la cantidad de fotografías lo haga inviable, a cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.

ANONIMATO

Una vez recibidas todas las imágenes, éstas se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.

FALLO DEL JURADO

El jurado estará compuesto por **3 personas**: el ganador del **I Concurso de Fotografía Retratando Girasoles** y **dos fotógrafos profesionales**. El jurado contará con el asesoramiento de 3 miembros de la Junta Directiva **sin derecho a voto**.

El jurado seleccionará en primer lugar 5 fotografías finalistas entre las que escogerá la fotografía ganadora.

El fallo del Jurado se dará a conocer antes del 21 de diciembre de 2022.

Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, el premio podría quedar desierto.

El fallo del jurado es inapelable.

PREMIOS

Se establece un único premio que consistirá en una caja regalo experiencia/viaje para dos personas.

Los otros cuatro finalistas recibirán como obsequio un lápiz de memoria de la Asociación Española de Esclerodermia.

RESULTADOS Y NOTIFICACIONES

El resultado se comunicará a través de la página web de la Asociación Española de Esclerodermia y de sus redes sociales. La Asociación se pondrá en contacto con el premiado a través de la dirección (teléfono y/o correo electrónico facilitado) y en caso de que después de tres semanas el premiado no fuera localizado, el premio pasaría al siguiente finalista.

ENTREGA DEL PREMIO

Se acordará la entrega del premio, si fuera posible, de modo personal y se difundirá la foto de la entrega en redes sociales y web, formando parte del archivo fotográfico de la Asociación.